



REGISTRO PRESUPUESTAL NO. 3-2026

El suscrito responsable del presupuesto en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el decreto Ley 111 de 1996 Art. 71, certifica que una vez revisado los saldos presupuestales correspondientes a la vigencia 2026 y elaborado el certificado de disponibilidad presupuestal y de recursos en tesorería previo, hace constar que se hicieron los respectivos asientos afectando los saldos presupuestales como se detalla a continuación:

Objeto: CONTRATAR LA ADQUISICION DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS Y ARMARIOS TALES COMO: BALON MICROFUTBOL, VOLEIBOL, ULA ULA, CONOS 25CM, PITO ARBITRO Y ARMARIO METALICO PAPELERO DE 1,80 PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA.

Unidad Ejecutora: I.E.T. EN INFORMATICA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

Beneficiario: ALISON ELENA MONTENEGRO LEFRANC

C.C o Nit: 1143366687

Contrato N°: 2-2026

Disponibilidad N°: 3-2026

Código	Rubro - Item	Fuente	Valor CRP
2.1.2.1.03	C-Dotaciones pedagógicas - 22 - DOTACION, MENAJE, SUMINISTROS-MATERIALES Y MEDIOS PEDAGOGICOS PARA EL APRENDIZAJE	SGP-EDUCACION-CALIDAD POR GRATUIDAD	\$2.648.000
2.1.2.1.01	A-Compra de equipos - 7 - ESTABLECIMEINTOS EDUCATIVOS-FUNCIONAMIENTO BASICO. ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS ESTATALES	SGP-EDUCACION-CALIDAD POR GRATUIDAD	\$4.239.600
		Total CRP:	\$6.887.600

Por valor de **SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE.**

Se expide a los 10 días del mes de julio de 2026.

Aprobado por:



ELDER LINO TRASLAVIÑA RANGEL
Rector

República de Colombia
I.E.T. EN INFORMATICA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

NIT: 806013649 • DANE: 313052000686 •
ieteninformaticafranciscodepaulasantander@sedbolivar.gov.co

ARJONA – BOLIVAR



Elaboró: --

Revisó: --